

CIRCULAR EXTERNA No 01 DE 2016

200

Bogotá D.C., 29 de febrero de 2016.

PARA: CONTRALORES DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES Y
DISTRITALES.

DE: AUDITORA AUXILIAR

ASUNTO: SUGERENCIAS DE MEJORA AL APLICATIVO SIA OBSERVA.

Respetados señores Contralores:

En virtud de los compromisos asumidos por la Auditoría General de la República, el pasado jueves 25 de febrero de 2016, durante el XVIII Congreso Nacional de Control Fiscal, se solicita que dentro de los 10 días hábiles siguientes a la expedición de la presente circular, es decir, a más tardar el 14 de marzo de 2016, cada contraloría envíe por escrito al correo electrónico: ayudasiaobserva@auditoria.gov.co un documento en el que se enumeren todas las sugerencias de mejora al aplicativo SIA OBSERVA, el cual deberá incluir todas las que a su vez les han manifestado a ustedes sus sujetos vigilados.

Dichas sugerencias de mejora serán analizadas por la Auditoría General de la República, y de considerarse viables y necesarias, serán desarrolladas en el aplicativo SIA OBSERVA.

Con miras a lograr en un futuro próximo la unificación de los sistemas de información de la contratación pública, es menester poner de presente que el aporte riguroso de cada uno de ustedes será muy valioso para el fortalecimiento y éxito de éste sistema de información, cuya construcción y mejora hemos venido realizando desde la vigencia 2015, con las diferentes sugerencias que hemos recibido a través de los distintos medios (chat, capacitaciones, correos electrónicos, mesa de ayuda, etc.).

Por último, se informa que en los próximos días será publicado el acto administrativo que postergará la entrada en vigencia del SIA OBSERVA.

Cordialmente,



ANGELA MARÍA MURCIA RAMOS
Auditora Auxiliar
Auditoría General de la República

Proyectó: Angela María Murcia Ramos, Auditora Auxiliar.